PROPUESTA LABORAL

**CONSTRUCTORA INVERMEX S.A. DE C.V.**

A continuación, tengo el placer de poner a su consideración la vacante en el puesto OPERADOR DE PIPA y que después de entregar completamente la papelería solicitada, así como también aprobar el examen de admisión en base a su perfil, le comparto los alcances de su puesto.

**PUESTO: OPERADOR**

**DESCRIPCION DEL PUESTO:** operar el vehículo asignado dependiendo el tipo de servicio encomendado por su jefe inmediato, y que demostró tener la capacidad para operar dicha unidad, así como transportar la carga, al personal que lo acompaña hasta los lugares de trabajo, pero principalmente encargarse de la carga y descarga de los materiales manejados, así como de asegurarse de que el vehículo este en buenas condiciones y cuente con la papelería completa para realizar sus actividades.

**HORARIO Y DIAS DE TRABAJO:** hora de entrada 07:00 A.M.

 Después de concluir los servicios asignados.

**DIAS LABORADOS:** 6 DIAS laborables y un descanso rotativo.

**PRESTACIONES LABORABLES:** Las que marca la ley. (Infonavit, IMSS, aguinaldo, vacaciones).

 **INTEGRACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

**SUELDO BRUTO SEMANAL $ 2 000.00 (menos impuestos)**

**COMISION POR EL VIAJE 4 POR LOS 6 DIAS $ 3 000.00 (comisión viaje 4 $500.00).**

**TOTAL, BRUTO SEMANAL $ 5 000.00**

**NOTA 1: en caso de que el operador realice un 5 viaje, la comisión será la misma del 4 viaje ($ 500.00).**

**NOTA 2: DEL SUELDO BRUTO SEMANAL se descontará los impuestos, Infonavit en caso de tener esta prestación, Fonacot, pensión alimenticia y cualquier otra deducción que marque la ley.**

**OBSERVACIONES:**

Los cortes de nómina son los días miércoles y se paga el día sábado.

Para poder alcanzar el monto propuesto se deberá cumplir al 100% los 4 servicios asignados diariamente. Esto es en el caso de las pipas de vacío. Se paga la comisión del cuarto viaje con manifiesto cerrado en la disposición final, no se tomará como ejecutado si se queda cargada la unidad (esta opción está prohibida) y no se paga comisión.

En el caso de laborar su día de descanso este se pagará de acuerdo a la tabla abajo descrita.

En el caso de falla mecánica de la unidad solo se revisarán los tiempos y la cantidad de viajes realizados para evaluar el pago del día en cuestión.

En caso de que el operador no se presente a laborar se le descontara por cada día de falta el equivalente a su día de sueldo base más la comisión del 4 viaje salvo que presente comprobante por consulta en el IMSS.

En el caso de que se le asignen menos viajes de los 4 diarios y no sea por negligencia del operador, su día se le tomara al 100%.

En días que no se pueda laborar por cuestiones climáticas no aplica pago de viajes del 4 servicio solo su sueldo base.

En el caso de que en el transcurso del día no se labore o se suspenda por causas ajenas a la empresa, no se aplica la garantía de los viajes adicionales con comisión. Solo el sueldo base.

Solo se permiten dos retardos por semana. La hora máxima de llegada es 7:10 A.M. y se tomara como retardo las 7:11 A.M. La penalización por este punto será de $ 300.00

**OBLIGACIONES DEL OPERADOR.**

Reportar cada vez que inicie y termine un servicio.

Avisar de cualquier incidencia de manera inmediata a su supervisor o a la base.

Tomar el curso de manejo de otros vehículos para desempeñar otras labores que presta la empresa.

Revisar la unidad que este en buenas condiciones y que tenga la tarjeta de circulación y seguro a la mano.

Entregar diariamente los manifiestos en el buzón.

Portar su uniforme correctamente y EPP completo.

Limpieza de la unidad a su cargo.

**ELABORAR CORRECTAMENTE Y COMPLETO LOS MANIFIESTOS QUE REALIZA. EN CASO DE NO HACERLO SE LE DESCONTARA DE SU COMISIONESE EL VIAJE COMO NO REALIZADO.**

 OPERADORES DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS

**GUZZLER**

**HIDROJET**

**AGUA TRATADA**

Este se tomará como servicio completo como el de los viajes de PIPA DE VACIO.

El horario será de 7 de la mañana y hasta que termine el servicio encomendado. En caso de pasar dicha labor después de las 6 de la tarde para los equipos **GUZZLER, HIDROJET** las horas se pagarán extra solamente tomando las horas ejecutadas por los equipos (no se toman en cuenta los traslados).

**PAGO DE HORAS EXTRAS PARA GUZZLER E HIDRO JET.**

**Por hora $ 80.00**

**PAGO POR DIA DE DESCANSO.**

Este se pagará en caso de laborarlo de la siguiente manera.

**CHOFER $ 1 300.00**

PAGO POR EVENTOS ESPECIALES DESPUES DE TERMINO DE TURNO.

En los casos de que se le solicite un servicio EXTRAORDINARIO Y FUERA DE HORARIO por parte del departamento de ventas, este servicio se pagara mediante un bono especial que será notificado por el gerente de operaciones a la persona que le sea asignada.

En caso de estar de acuerdo favor de firmar de enterado.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 TRABAJADOR

**Se integra a esta propuesta el ejemplo de llenado de un MANIFIESTO DE SERVICIOS.**

**PROPUESTA LABORAL PARA AYUDANTES**

**CONSTRUCTORA INVERMEX S.A. DE C.V.**

Por este medio deseo manifestarle la bienvenida a esta empresa en la cual se postuló para el puesto de AYUDANTE GENERAL y la cual deseamos sea de su completo agrado. Su interés en pertenecer a nuestro equipo de trabajo consiste en apoyar en las diferentes tareas de limpieza especializadas que ofrecemos a nuestros clientes.

Sus actividades variadas, son de gran apoyo para ejecutar correctamente el servicio prestado, así como el cumplir con los reglamentos de seguridad tanto para sus compañeros como para usted mismo utilizando las herramientas y equipo de protección personal asignado.

A continuación, le comparto los alcances de nuestra propuesta de trabajo y que se describe a continuación.

 **PROPUESTA ECONOMICA**

**SUELDO BRUTO SEMANAL $ 2 100.00**

**BONO DE PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA $ 1 900.00**

**TOTAL, BRUTO $ 4 000.00**

**SUELDO BRUTO SEMANAL**: a este monto se le aplicaran las deducciones que marca la ley, así como los descuentos de Infonavit, pensión alimenticia, Fonacot etc.).

**BONO DE PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA**: este bono se perderá siempre y cuando el trabajador no asista a laborar sin un justificante (solo se acepta como justificante el emitido por el IMSS). Así mismo si acumula dos retardos que marquen las 7:11 dentro de su semana de trabajo y que dentro de su jornada laboral se niegue a no acudir a un segundo trabajo dentro de su horario.

**TIEMPO EXTRA**: en caso de que el trabajo se extienda más allá de las 6 de la tarde, aplicara el pago de la hora extra de acuerdo al tiempo de trabajo del equipo utilizado.

El monto a pagar por hora será de $ 80.00

**ALCANCES DE LA CONTRATACION**

La hora de entrada es a las 6: 50 de la mañana para salir del patio a las 7 de la mañana a donde se le asigne su supervisor el trabajo a realizar. Deberá de apoyar al operador en las asignaturas que le indique tales como manejo de mangueras, limpieza de áreas, ayudar con la seguridad en el movimiento del camión dentro y fuera de los trabajos etc.

**El BONO DE PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA.**

Este incentivo se pagará siempre y cuando cumpla con las tareas encomendades y su asistencia diariamente, en caso de que desobedezca las indicaciones y sea reportado por su jefe inmediato y esto atrase o comprometa el servicio, este bono se perderá, así como no acudir a trabajar un solo día entre semana.

**PAGO POR DIA DESCANSO LABORADO.**

El monto a pagar por acudir a trabajar en su descanso será de $ 900.00.

**PAGO POR EVENTOS ESPECIALES FUERA DE TURNO:**

En caso de que el trabajador se le solicite realizar el apoyo en un trabajo fuera de su horario normal y este sea solicitado por su jefe inmediato, el monto de ese bono se le notificara en ese momento. Dicho monto será pagadero en la próxima nomina inmediata a pagar.

**OBLIGACIONES DEL AYUDANTE:**

Presentarse diariamente.

Presentarse a laborar en estado alcohólico o bajo el efecto de alguna droga, este motivo será de baja de manera inmediata de la empresa.

Presentarse con su uniforme completo y en buen estado.

Apoyar a las labores de limpieza de la unidad o zona de trabajo.

Aplicar las condiciones de seguridad encomendadas y avisar de cualquier riesgo para el o sus compañeros.

Ser respetuoso de sus compañeros tanto en patio como en las instalaciones de los clientes.

Apoyar al operador en alguna indicación que le asigne.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **ACEPTACION DE LA PROPUESTA NOMBRE Y FIRMA**